



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL**  
**URBANO SUSTENTABLE**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>	No. de Licencia:	1026	No de Expediente:	DDUCC 20-0142
		Fecha de Autorización:	25 DÍA	09 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	A	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
--------------	--------------------------	---	--------------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO:</b>	
NOMBRE:	CADU INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

<b>UBICACIÓN DEL PREDIO:</b>					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
			TULUM	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAL:	

<b>DATOS TÉCNICOS:</b>				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AUTOMÁTICO:
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA				
PISCINA				
P.BAJA		693.14	14 DEPTOS CADA UNA CUENTA CON: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, DOS RECAMARAS Y UN BAÑO COMPLETO. ÁREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y CUBOS DE ESCALERA. CUENTA CON 31 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
1.NIVEL		693.14	14 DEPTOS CADA UNA CUENTA CON: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, DOS RECAMARAS Y UN BAÑO COMPLETO. ÁREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y CUBOS DE ESCALERA	
2.NIVEL		693.14	14 DEPTOS CADA UNA CUENTA CON: SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE LAVADO, DOS RECAMARAS Y UN BAÑO COMPLETO. ÁREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y CUBOS DE ESCALERA	
SUP. TOTAL (M²)	2,079.42 M²			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 3,105.53 M²

<b>NORMATIVO:</b>				
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.				
<b>PE (PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA)</b>				
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	EXISTENTE	
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		ALTURA	NIVELES:	1.00
DENSIDAD	2 VIV/HA		METROS:	5.00

<b>COSTO DE LICENCIA:</b>	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

CADU INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ARO, FELIPE ERNESTO BASTIAN SIFRI PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-05	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. LÓRENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
--	--	---

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA;